



DECRETO N° 2695.-/

LAJA, Septiembre 13 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo ;
- 2.- Convenio de Transferencia de recursos entre la SEREMI de Planificación y Coordinación de la Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 12/08/2011
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad que la red comunal del Chile Crece Contigo, lleve a cabo el Proyecto Extensión Modalidad de Estimulación financiado a través del Fondo Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE:** Convenio de Transferencia de Recursos del "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil" suscrito el 12 de Agosto, entre el Ministerio de Planificación, a través de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja.
- 2.- **PROCÉDASE:** a la recepción de recursos correspondientes al convenio de Transferencia de recursos del Proyecto, monto que asciende a la suma de \$4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos), traspaso que hará efectivo la Secretaria Regional de Planificación y Coordinación de la región del Bío-Bío, en una sola cuota. Los fondos sólo podrán ser utilizados en el financiamiento y gestión de las actividades contempladas en el convenio.
- 3.- **NÓMBRASE** a Paulina Arizabalo Barra Asistente Social, como Encargada Comunal del Proyecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/ * 13/09/2011

DISTRIBUCION: /

- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- Encargada Comunal
- Depto. Desarrollo Comunitario/